

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto. 25 céntimos.</p>
--	--	---

SUMARIO.—A los compañeros de Toledo y su provincia, por *Antonio Sanz*—Inspección de primera enseñanza de la provincia de Toledo.—Apertura de Curso en el Instituto de Toledo.—Comentarios y noticias.—Sección bibliográfica.—Anuncios.

A los Compañeros de Toledo y su provincia.

Compañeros: Una vez más el desafuero e incultura de algunos pueblos, hace armar el brazo del hombre honrado y bueno, obligándole a infringir el quinto mandamiento de la Ley Divina por defender la vida propia y la de los seres queridos que le rodean.

A la mayor parte de vosotros os supongo enterados del triste caso sucedido al compañero de Villaverde de Abadía (León), el cual al ver su casa apedreada, encerrados y en peligro a su esposa e hijos, y acorralado por el grupo que a viva fuerza intentaban allanar su morada, en un rasgo viril de hombre, y viéndose atropellado y comprometido, repelió la agresión, e hizo fuego matando a los que capitaneaban los grupos.

Este es el hecho contado a grandes rasgos; pero hoy por hoy hay que abstenerse de dar más detalles, porque la Justicia en la que no sin razón confío por la altura de miras que siempre tuvo, está actuando y debe dejársela emitir su fallo libremente.

Mas.... compañeros, íntimamente ligada a esta cuestión hay otra, que es la que me ocupa y por la cual acudo a vosotros.

En este asunto en el que la Caridad preside, todos debemos acudir como un solo hombre en auxilio de

esa desgraciada familia, que mientras el jefe de ella gime en la cárcel su propio dolor, la compañera de su vida y tiernos niños inocentes, ven alejado de ellos el «Panem nostrum quotidianum da nobis hodie».

Por tanto, y si la idea os parece buena, asociaros todos al encargo que tengo hecho de la Confederación (de la cual me honro con ser delegado), para que con nuestro pequeño óbolo aliviemos la afligida situación de esa familia, para lo cual sólo os pido un pequeñísimo sacrificio, el de un sello de correos de a real, que con el de franqueo son cincuenta céntimos, y el que quiera remitir más, o en otra forma, lo puede hacer, teniendo en cuenta que en este pueblo donde presto mis servicios y en donde me tenéis a vuestra disposición como compañero y amigo, hay giro postal.

Considerad también que aunque esa cantidad de un real es pequeña, son doscientos seis pueblos constituidos, que a un real son 51,50 pesetas, y como en las demás provincias igualmente se va a hacer, por lo menos llevaremos a esa casa algo de consuelo por aquel aforismo de que «los duelos con pan son menos».

Acudamos, pues, en auxilio del desventurado compañero, y que esta hidalga provincia castellana no se quede atrás en el ejercicio de esa sublime virtud, a la cual deificó Jesús cuando dijo: «Cuando lo hagáis por uno de vuestros semejantes, lo haréis en memoria mía».

Os abraza a todos vuestro compañero,

ANTONIO SANZ Y SÁENZ-HERMÚA

Alameda de la Sagra 26-9-928